

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA IMPORTAUTO S.A.


=====

En mi calidad de Comisario de la Compañía IMPORTAUTO S.A., de conformidad con los Estatutos de la compañía he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 de 1994.

He comprobado las cifras que arrojan el Balance de Comprobación y el Balance General, con los libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas, así como también realicé la reconciliación bancaria y comprobaciones en las cuentas que creí necesario hacerlo, y no he encontrado situación anormal alguna al efectuar dicha comprobación.

En consecuencia, en los libros de la compañía IMPORTAUTO S.A., han sido aplicadas las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptadas.

Guayaquil, Marzo 10, de 1995


JIMMY HOLGUIN LOOR
C.I.# 0908721715

